# **INFORME DEL AUDITOR**

# **INDEPENDIENTE**

# **DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013**

NOLIMIT C. A.



Quito, 30 de Marzo del 2014

A los señores Accionistas de NOLIMIT C. A. Quito, Ecuador

# Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **NOLIMIT** C. A., que comprenden los estados de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

## Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de **NOLIMIT C. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### Responsabilidad del Auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

#### Limitaciones

6. Hasta el cierre de esta auditoria (mayo 8 del 2014) no hemos recibido la confirmación de saldos de clientes, proveedores locales, proveedores del exterior y Bancos.

# Opinión

7. En nuestra opinión, a excepción de las limitaciones contenidas en los puntos 6 de este informe; los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **NOLIMIT C. A.** al 31 de Diciembre del 2013 y 2012; los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Énfasis

8. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 adjuntos bajo NIIFS de NOLIMIT C. A. fueron preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en NIIF 1.

#### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **NOLIMIT C. A. CIA.** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emiten por separado.

Atentamente

Écon. Silvia López Merino

**ĂUDITORA EXTERNA** 

RNAE #111





# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOLIMIT C. A.	NOTA	NIIF 2013	NIIF 2012
ACTIVO		16'353.707,13	16'627.677,79
ACTIVO CORRIENTE		15'934.683,42	16'596.129,74
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4	3'719.811,39	115.644,98
ACTIVOS FINANCIEROS			
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		345.689,67	14'568.740,16
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5		14′580.317,98
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	362.753,85	5.286,43
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	6	(17.064,18)	(16.864,25)
INVENTARIOS	7	11'420.955,66	0.00
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO		11'420.955,66	0.00
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	8	448.226,70	1'542.845,10
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA		51.737,68	1'252.777,21
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RET. IMP. RTA.		396.489,02	290.067,89
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	9		368.899.50
ACTIVO NO CORRIENTE		419.023,71	31.548,05
PROPIED ADES, PLANTA Y EQUIPO	10	419.02371	31.548,05
PASIVO		15'137.019,38	16'668.034,98
PASIVO CORRIENTE		15′137.019,38	16'668.034,98
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	11	52.338,25	61.905,86
LOCALES		52.338,25	61.905,86
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		10'087.960,68	16'604.882.77
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	12	335.141,87	1'728.159,88
CON EL IESS	12	20.871,75	3.398,17
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	12	296.878,10	1.435,09
OTRAS CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	13	3.436,24	0.00
ANTICIPO CLIENTES	14	9'431.632,72	14'871.889,63
OTROS PASIVOS CORRIENTE		4'996.720.45	1.246,25
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	15	17.869.53	1.246,25
OTROS PASIVOS CORRIENTE	16	4′978.850,92	0.00
PATRIMONIO NETO		1'216.687,75	-40.357,19
CAPITAL	17	800,00	800.00
RESULTADOS ACUMULADOS	18	-48.200,27	-45.423,08
RESULTADOS DEL EJERCICIO	19	1'264.088,01	4.265,89

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe

Ing. Fernando de la Paz GERENTE GENERAL

-jordet

María Isabel Maya Vivar CONTADORA GENERAL





# NOLIMIT C. A.

# ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	NOTA	31/12/2013	31/12/2013
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	20	10'365.318,25	491.627,76
VENTA DE BIENES		5'682.802,97	191.017,94
PRESTACION DE SERVICIOS		4'682.475,28	288.660,48
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		40,00	11.949,33
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	21	5'677.239,19	104.698,62
GANANCIA BRUTA		4'688.079,06	386.929,14
GASTOS			
GASTOS DE VENTA	22	1′542.383,53	109.253,41
GASTOS ADMINISTRATIVOS:		1'274.435,45	270.912,14
GASTOS FINANCIEROS		977,64	2.497,70
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS		1'870.282,44	4.265,89
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		283.661,85	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		1'586.620,59	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		322.532,58	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		1'264.088,01	

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Fernando de la Paz GERENTE GENERAL

María Isabel Maya Vivar CONTADORA GENERAL





# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Al 31 de diciembre del 2013

NOLIMIT C.A.	<b>第二人</b>	lo:	yarus		- MEGRAZADOS	ACTIVITIADOS		<b>L</b> ife : 5
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	$\Sigma$	COLOS TI SUTALIO		RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICAGIÓN		TOTAL PATRIMONIO
EN CIFRAS COMPLETAS US\$			JANANIH (PRA)	GUR GUR BEVAUGAGON	ATEMINADOS ATEMINADAS	DRIGERAVEZ DRIGSNIIK	NET (DEL) CERRIODO	
	301	**************************************	TO EOKOD	20,509_		£30!603	::143070a	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2013	800.00				-48.200,26		1'264.088,01	1'216.687,75
PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2012	800.00				-45.423,08		4.265,89	-40.357,19
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:								
Dividendos								
Otros cambios					-2.777,18		-4.265,89	-7.043,07
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							1'264.088,01	1'264.088,01

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Fernando de la Paz GERENTE GENERAL

María Isabel Maya Vivar CONTADORA GENERAL

JHSI KORILOS





# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31/12/2013

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL <del>DE</del> EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	3'604.166,41
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	20.879.169,17
Clases de cobros por actividades de operación	26'051.686,61
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	24.949.995,15
Otros cobros por actividades de operación	51′101.691,46
Clases de pagos por actividades de operación	(5'172.517,44)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.456.966,75)
Otros pagos por actividades de operación	(1.715.550,69)
Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(11.834.745,85)
Importes procedentes por la compra de propiedades, planta y equipo	(413.790,29)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(11'420.955,56)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(5'440.256,91)
Financiación por préstamos a largo plazo	
Pagos de préstamos e intereses	(5'432.475,28)
Intereses recibidos	
Otras entradas y salidas de efectivo	(7.781,63)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3'604.166,41
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	115.644,98
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3'719.811,39
Conciliación del flujo de Efectivo.	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1'870.282,44
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	5′014.945,69
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	26.314,63
Ajustes por gastos en provisiones	16.823,21
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	4'971.807,85
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	13'993.941,04
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	14'584.676,90
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	7.073,06
(Incremento) disminución en otros activos	1'094.618,40
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	23.123,37
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(1'715.550,69)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20.879.169,17

Notas a los Estados Financieros son parte intégrapée de este informe.

Ing. Fernando de la Paz GERENTE GENERAL María Isabel Maya Vivar CONTADORA GENERAL





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre del 2013 (EXPRESADOS EN DOLARES)

# NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LAS COMPAÑIAS

**NOLIMIT C.A.**, es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano Quito el 2 de Septiembre de 2.003 y el plazo de duración es hasta el 2 de Septiembre del 2.103. Expediente: 150459 RUC: 1791899148001.

DIRECCIÓN: AVENIDA PAMPITE, EDIFICIO OFICENTER CUMBAYA, OFICINA 114

OBJETO SOCIAL: COMERCIALIZACIÓN POR MAYOR Y POR MENOR, REPRESENTACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN PÚBLICA, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, ACTIVIDADES DE COMISIONISTA INTERMEDIARIA MANDATARIA MANTANTE AGENTE Y REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS COMO EMPRESAS COMERCIALES INDUSTRIALES NACIONALES INTERNACIONALES Y AREA RELACIONADAS CON SU OBJETO.

#### **CAPITAL SOCIAL:**

Las acciones que representan el capital esta compuesto por los siguientes accionistas:

Accionista	Capital al 31/12/20 12	N° Acciones	Capital al 31/12/2013
Fernando Andrés de la Paz	213.00	213	213,00
José Luis de la Paz Román	214.00	214	214.00
Santiago Román Lavalle	213.00	213	213.00
Pedro José Crespo	160.00	160	160.00
	TOTAL	SOCIAL:	800,00

El Capital Social está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e individuales de US\$ 1.00 cada una.

# Principales Políticas y procedimientos contables

## Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.





#### 2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

### 2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

# 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

**3.2 Activos y Pasivos Financieros.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:





## 3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

### Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

# 3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, que registra a su costo de amortización préstamos concedidos a empresas relacionadas. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

Cuentas por Pagar relacionadas, se registran los rubros provenientes de las importaciones realizadas a proveedores relacionados, de artículos de iluminación.

#### 3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

#### 3.3 Propiedad, planta y equipo

## 3.3.1 Reconocimiento y Medición





Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

### 3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

#### **CONFIRMACION DE POLÍTICAS**

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida util NIIF
EQUIPO MENOR	10%	100	10
EQUIPO DE OFICINA	10%	100	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5%	100	3
EQUIPO DE LABORATORIO	5%	100	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%	100	10
MUEBLES Y ENSERES	10%	100	10
OTROS BIENES DEPRECIABLES	10%	100	10





Detalle	2013	2012
Edificios, construcciones e		
Instalaciones	5%	5%
Muebles & Enseres y		
Maquinaria & Equipos	10%	10%
Equipos de Computación	<i>33%</i>	33%

La empresa dejo como política NIIF el 10% de valor residual

### 3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre la empresa ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

#### 3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### 3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

### 3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la





adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### 3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

# 3.7 Beneficios a los empleados

### 3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.





 Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

# 3.7.2 Beneficios a largo plazo

## Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### 3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.





### 3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

# 3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NUF/NIC	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014

# 3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta





el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

# Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

# Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

# Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

#### Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma





Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarías, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

### Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

### Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

#### Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

#### Artículo noveno.-

Deróquense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.



au

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **ACTIVO CORRIENTE**

Las siguientes cuentas contables son las que tienen notas a los estados financieros

# NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

DETALLE	<b>VALOR US\$ - 2013</b>	<b>VALOR US\$ - 2012</b>
CAJA CHICA Y FONDOS ROTATIVOS		
Caja Chica Oficina	806,80	0.00
Fondo Rotativo Esmeraldas	21.575,12	0.00
TOTAL CAJA CHICA Y FONDOS ROTATIVOS:	22.381,92	0.00
Bancos Locales:	ŕ	
Banco del Pacífico	3'692.342,36	1.278,64
Banco Bolivariano	3.549,77	107,13
Banco del Pichincha	1.537,34	114.259,21
Sub-Total Bancos Locales	3'697.429,47	115.644,98
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	3'719.811,39	115.644,98

La empresa para su normal funcionamiento tiene valores en Caja Chica Quito, para sus operaciones en Esmeraldas tiene Fondo Rotativo y para pagos proveedores y empleados tiene tres cuentas corrientes.

Las cuentas corrientes tienen una firma individual del Gerente General y en su ausencia tiene dos firmas conjuntas.

# **NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS:**

<b>DETALLE</b> CLIENTES	<i>VALOR US\$ - 2013</i>	<i>VALOR US\$ - 2012</i>
Clientes Nacionales PETROECUADOR EP Suman cuentas por Cobrar	0,00 <b>0,00</b>	14.580.317,98 <b>14.580.317,98</b>
OTROS ANTICIPOS Otros	927,51	5.286.43
Suman: Otros Anticipos ANTICIPOS:	927,51	5.286,43
Seguros pagados por anticipado	178.442,93	
Arriendos pagados por anticipado	13.248,00	
Anticipo a proveedores locales	105.299,68	
Anticipo sueldos	31.174,53	





Garantía de Arriendos 9.200,00 Anticipo proveedores del 24.461,20 exterior

Suman Anticipos 361.826,34

TOTAL ACTIVOS 362.553,85 14'585.604,41 FINANCIEROS

La empresa trabaja con un solo contrato con Petroecuador, en el año 2013 tiene cancelados todos los valores, no existe saldos pendientes por cobrar.

## **NOTA 6.- PROVISION CUENTAS INCOBRABLES**

DETALLE VALOR US\$ - 2013 VALOR US\$ - 2012

Deterioro Acumulado -17.064,18 -16.864,25

Cuentas por Cobrar

TOTAL PROVISION -17.064,18 -16.864,25

CUENTAS INCOBRABLES Y

DETERIORO

La empresa durante el año 2013 aplica la NIIF en el financiamiento de pagos anticipados y otros anticipos, el resultado es la aplicación del costo amortizado

## **NOTA 7.- IMPORTACIONES EN TRANSITO**

28-jan-13	VALERO BRANDO LUIS MIGUEL TRAN	350.000,00	-
13-Feb-13	PRIMER ANTICIPO PARA ADQUISICI	7.254.605,00	-
26-Feb-13	TRANSFERENCIA A EAGLEBURGMANN	2.155.082,00	-
23-Apr-13	Importación No. Orden 313268	-	10.530,00
23-Apr-13	Importación No. Orden 313268	•	1.212,69
23-Apr-13	EAGLE BURGMANN 10 DETECTORES DE GA		1.374,93
26-Apr-13	LIQUIDACION DE ADUANA 31326801-3132	1.431,93	-
26-Apr-13	LIQUIDACION DE ADUANA 31326801-3132	159,00	-
26-Apr-13	FT: 000004723 ADULOGIST CIA. LTDA. S	35,00	-
26-Apr-13	FT:000003278 QUELAL GRANDA IVAN ELI	200,00	-
30-Apr-13	FT:000037358 TERMINAL DE CARGAS DEL	17,20	-
14-Aug-13	TRANSFERENCIA COMPRA DE BOMBAS	233.200,00	-
	ECONOTRANS ECUADOR S.A.	852,09	-
	FT:000019299 ECONOTRANS ECUADOR S.A	122,61	•
26-Sep-13	FT:000015820 DHL EXPRESS (ECUADOR)	212,52	-
	Impuestos kit de reparación sellos	394,61	-
30-Sep-13		34.578,96	-
30-Sep-13		•	332,03
30-Sep-13		•	275,10
30-Sep-13	FLOWSERVE	•	9.606,50
10-Oct-13	FT:000126092 FRIO Y EXPORTACION S.	59,62	•
15-Oct-13	FT:000002048 GRAN GOLFO ANDINO	994,34	-
15-Oct-13	EAGLE BURGMANN IMP. SELLOS LIQ 3181	-	187.040,00
15-Oct-13	EAGLE BURGMANN IMP. SELLOS LIQ 3181	•	11.756,93
15-0ct-13	EAGLE BURGMANN IMP. SELLOS LIQ 3181	-	24.106,35
18-Oct-13	Liquidación Aduanera 2º Importación	22.292,31	•
24-Oct-13	FT:000025566 EMSAAIRPORT SERVICES C	87,36	•
30-Oct-13	FT:000003403 COMEXPORES & ASOCIADOS	250,00	•
30-Oct-13	FT:000003404 COMEXPORES & ASOCIADOS	250,00	•
31-Oct-13	Importación No. Orden 318516	•	120.200,00
31-Oct-13	Importación No. Orden 318516	•	15.540,87
31-0ct-13	Importación No. Orden 318516	•	994,34
31-Oct-13	EAGLE BURGMANN liq. imp. 31851633 d	•	250,00
31-0ct-13	EAGLE BURGMANN liq. imp. 31851633 d	•	87,36
31-Oct-13	EAGLE BURGMANN liq. imp. 31851633 d	•	6.751,44
06-Nov-13	Flowserve pago transporte	555,78	-
14-Nov-13	FT:000002054 GRAN GOLFO ANDINO	118,13	•
			·





15-Nov-13	Pago. Fts: 000002054-GRAN GOLFO AN	1.340,89	
15-Nov-13	Embarque 3º sellos lig. 31910334	48.665,97	
15-Nov-13	Pago valores carga importación Mich	2.892,75	
15-Nov-13	Importación No. Orden 319103	•	263.280,00
15-Nov-13	Importación No. Orden 319103	-	33.926,95
15-Nov-13	EAGLE BURGMANN lig. 31910334 DAU 76	-	1.459,02
15-Nov-13	EAGLE BURGMANN lig. 31910334 DAU 76	•	118,39
15-Nov-13	EAGLE BURGMANN lig. 31910334 DAU 76	-	450,00
15-Nov-13	EAGLE BURGMANN lig. 31910334 DAU 76	-	90,00
15-Nov-13	EAGLE BURGMANN lig. 31910334 DAU 76	•	14.739,02
18-Nov-13	FT: 000009478 COIMPEXA CIA. LTDA.	118,39	
19-Nov-13	FT:000000244 ESTRELLA VASCONEZ STEF	90,00	-
16-Dec-13	TRANSFERENCIA MICHON RENE MONTEVIDE	20.000,00	-
18-Dec-13	Anticipo pago importación de bobina	4.000,00	-
20-Dec-13	FT:000003447 COMEXPORES & ASOCIADOS	450,00	•
23-Dec-13	FT:000118788 DHL EXPRESS ECUADOR S.	65,52	-
23-Dec-13	FT:000136401 DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A. Courier	187,63	-
23-Dec-13	FT:000041698 TRADING EXPRESS S.A.	895,46	•
23-Dec-13	FT:000041699 TRADING EXPRESS S.A.	100.00	-
24-Dec-13	TRANSFERENCIA EAGLE BURGMAN	1.210.271,00	-
27-Dec-13	MICHON RENE TRANSFERENCIA URUGUAY	210.000,00	-
27-Dec-13	Pago. Fts:18788-DHL EXPRESS E	137,56	-
	SUMAN:	11.554.713,63	704.121,92
	SALDO DEUDOR	10'850.591,71	570.363,95
	Total a dic.31 del 2013 SEGÚN BALANCE		11'420.955,66

La empresa para el normal funcionamiento de las operaciones y para cumplir el contrato requiere de realizar importaciones que tiene demora de más de un año por cuanto primero se ordena la fabricación de los productos para lo cual emite transferencias de fondos como anticipos a las importaciones que se esperen comiencen a llegar a partir del año 2014.

Auditoria no recibió confirmación de saldos de estas transferencias por parte de los proveedores del exterior.

# **NOTA 8.- IMPUESTOS ANTICIPOS**

DETALLE	VALOR US\$ - 2013	VALOR US\$ - 2012
Impuestos Antici pados		
Crédito Tributario IVA	51.737,68	1'252.777,21
Crédito Tributario Imp. Rta.	395.968,25	290.067,89
Anticipo Impuesto a la Renta	121,04	
Reten. Pago en exceso	399,73	
Total Impuestos Antici pados	448.226,70	1'542.845,10

La empresa durante el año 2013 ha generado un crédito tributario de IVA, como sujeto obligado al pago y cobro de este impuesto; de igual manera tiene retenciones en la fuente del ejercicio que se liquidan en el impuesto a la renta del ejercicio.

Del valor 295.968.25 corresponde a retenciones del ejercicio 112.303.36 y de ejercicios anteriores 283.664.89





# **NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS**

<b>DETALLE</b>	VALOR US\$ - 2.013	<b>VALOR US\$ - 2012</b>
Seguros pagados por anticipado		257.079,50
Arriendos pagados por anticipado		44040000
Anticipo a proveedores locales		110.120,00
Anticipo sueldos		1 700
Garantía de Arriendos		1.700
Anticipo proveedores del exterior		

Total Pagos Anticipados 0.00 368.899,50

Los pagos anticipados arriba descritos corresponden a valores egresados para cumplimientos futuros de terceros y a garantías por arriendos de los locales donde funcionan las oficinas en Quito y de las de Esmeraldas.

#### **ACTIVO NO CORRIENTE**

# **NOTA 10.- PROPIEDADES PLANTAS & EQUIPOS**

DETALLE	<i>VALOR US\$ 2012</i>	INCREMENTOS / (-) BAJAS EN 2013	VALOR US\$ 2013
Maquinarias & Equipos		7.533,49	7.533,49
Vehículos	30.794,64	138.975,00	169.769,64
Equipos de Computo		39.554,40	39.554,40
Campers		197.350,00	197.350,00
Muebles & Enseres	1.047,00	18.163,47	19.210,47
Herramientas		12.213,93	12.213,93
Sub-Total Propiedades,	31.841,64	413.790,29	445.631,93
Plantas & Equipos			
Depreciación Acumulada			
Dep. Acum. Prop. Planta &	(293.59)	(26.314,63)	(26.608,22)
Equipo			
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	31.548,05	387.475,66	419.023,71

La empresa durante el año 2013 ha realizado adquisiciones por un total de 413.790.29, especialmente de vehículos, equipos de cómputo, campers y otros, la empresa no realiza verificación física de los mismos y no tiene un listado actualizado que respalde el total de activos.

La depreciación según política contable es en línea recta y con los porcentajes máximos determinados por el SRI, como valor residual determino un 10% en todos los activos.





#### NOTA 11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

DETALLE	<i>VALOR US\$ - 2013</i>	<i>VALOR US\$ - 2012</i>
Cuentas y Documentos por		
Pagar		
Locales	<i>52.338,25</i>	61.905,86
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS	<i>52.338,25</i>	61.905,86
POR PAGAR		

Se refiere a compras que se realizan a los proveedores y que al 31 de diciembre del 2013 se quedaron pendientes de pago, el principal proveedor. Auditoria no pudo evidenciar el saldo arriba descrito, no recibió confirmación de saldos por parte de los proveedores.

#### **NOTA 12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

DETALLE	<i>VALOR US\$ - 2013</i>	<i>VALOR US\$ - 2012</i>
<b>Con la Administración Tributaria</b> IVA MENSUAL POR PAGAR RF MENSUAL POR PAGAR IMP. RTA. X PAGAR DEL EJERCICIO	3.989,72 8.619,57 322.532,58	1′722.659,60 5.500,38
Sub-Total con la Administración	335.141,87	1′728.159,98
Tributaria		
Con el less APORTES AL IESS FONDOS DE DESCRIPA DOD DACAD	20.360,11	3.373,97
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	83.27	
PRESTAMO QUIROGRAFARIO POR PAGAR	428,37	24,20
Sub-Total con el less	20.871,75	3.398,17
<b>Por Beneficios de Ley a Empleados</b> SUELDOS POR PAGAR		
DECIMO CUARTO SUELDO	3.453,48	<i>597,67</i>
DECIMO TERCER SUELDO	9.762,77	837,42
PARTICIPACION TRABAJADORES	283.661,85	·
Sub-Total Beneficios de Ley a Empleados	296.878,10	1.435,09
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	652.891,72	1'732.993,24

Corresponde a los valores que por ley está obligada a retener para pago al fisco como son las retenciones en la fuente y del IVA; igualmente las provisiones sociales de sus trabajadores y empleados, la empresa tiene una nómina de 27 empleados incluidos la gerencia y los administrativos.

#### **NOTA 13. OTROS PASIVOS CORRIENTES**





**DETALLE** 

**VALOR US\$ - 2013** 

**VALOR US\$ - 2012** 

Otras cuentas por pagar empleados

3.436,24

0.00

TOTAL

OTROS PASIVOS

3.436,24

3.426,34

**CORRIENTES** 

La empresa registra valores que corresponden a los empleados por impuesto a la renta.

#### **NOTA 14. ANTICIPO CLIENTES**

DETALLE	<i>VALOR US\$ - 2013</i>	<i>VALOR US\$ - 2012</i>
EP Petroecuador	9'431.632,72	14'864.108,00
José		7.781,63
TOTAL ANTICIPO CLIENTES	9'431.632,77	14.'871.889,63

• En el año 2012 Petroecuador EP entregó a Nolimit un anticipo de US\$14'871.889,63, de los cuales se amortizan el 16 de Enero 2013 con factura 1001001001000 US\$ 302.257,56 y el 15 de Septiembre 2013 con factura 10010010000145 US\$ 447.742,44 y el 27 de Diciembre se transfiere a la cuenta Ingresos (Prestación de Servicios) US\$ 4'682.475,28, es decir que durante el 2013 se ha amortizado de este anticipo US\$ 5'440.256,91 equivalente al 36,58% del total recibido.

#### NOTA 15. PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES Y BENEFICIOS EMPLEADOS

DETALLE	<i>VALOR US\$ - 2013</i>	<b>VALOR US\$ - 2012</b>
Jubilación Patronal	9.824,41	725,15
Desahucio Trabajadores	8.045,12	521,10
TOTAL PROVISIONES Y BENEFICIOS	17.869,53	1.246,25
<b>EMPLEADOS</b>		

Estas provisiones están efectuadas de acuerdo a lo que les dice el estudio actuarial 2013, efectuado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional como dispone la ley laboral

### **NOTA 16. OTRAS PROVISIONES**

DETALLE	<b>VALOR US\$ - 2013</b>	<i>VALOR US\$ - 2012</i>
Provisión Honorarios	365.424,20	0,00
Provisión Remodelación Oficina	<i>56.502,78</i>	0,00
Otras provisiones	4'556.923,94	0,00
TOTAL OTRAS PROVISIONES	4'978.850,92	0,00

Existen provisiones para pagos de honorarios y para remodelación de oficinas debidamente



all

sustenta das, otras provisiones como gasto por US\$ 4'556.923,94 cuyo sustento es un contrato; auditoria no recibió el estudio detallado y minucioso de los asesores tributarios que respaldan este registro.

La empresa no tiene políticas ni procedimientos para el registro de estas provisiones

#### NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

Accionista	Capital al 31/12/20 12	Capital al 31/12/2013
Fernando Andrés de	213.00	213,00
la Paz		
José Luis de la Paz	214.00	214.00
Román		
Santiago Román	213.00	213.00
Lavaye		
Pedro José Crespo	160.00	160.00
	TOTAL	800,00

El Capital Social está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e individuales de US\$ 1,00 cada una.

La empresa durante el ejercicio 2014 tiene una trasferencia de acciones que se legalizan en este ejercicio.

### NOTA 18. RESULTADOS ACUMULADOS

DETALLE	<i>VALOR US\$ - 2013</i>	<i>VALOR US\$ - 2012</i>
Resultados Acumulados	-48.200,27	-45.423.08
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-48.200,27	-45.423,08

En los Resultados Acumulados han efectuado el 2 de Enero 2013, un ajuste de aportes al IESS por US\$ 2.957,19 (US\$ 906.50 al haber y US\$ 3.683,69 al debe). Que corresponde a errores de ejercicios anteriores como dispone la NIC 10 Corrección de errores.

# NOTA 19. RESULTADOS DEL EJERCICIO

DETALLE VALOR US\$ - 2013 VALOR US\$ - 2012





CPA. Dra. Silvia López Merino Contabilidad Auditoria Asesoramiento Fiscal

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE NOLIMIT C. A. - 2013

Ganancia Neta del Período 1'264.088,01 4.265,89

TOTAL RESULTADOS DEL 1'264.088,01 4.265,89

**EJERCICIO** 

• la utilidad contable del Período de US\$ 1'886.980,76, menos el 15% de trabajadores y empleados por un valor de 283.661.85 y menos el impuesto a la renta causado del ejercicio 2013 el valor de 343.329.14 queda una utilidad neta de 1.264.088,01 valor del cual la empresa debe atribuir el 10% de reserva legal; como dispone la Ley de Compañías.





#### NOTA 23.- CONCILIACION TRIBUTARIA

DETALLE	<i>VALOR US\$ -</i> 2013
UTILIDAD CONTABLE	1'891.079,00
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	283.661,85
(-) INGRESOS EXCENTOS	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	1'607.417,15
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	183.445,85
(-) Amortización perdidas ejercicios anteriores	(48.200,27)
(-) Deducción por incremento neto de empleo	(276.605,53)
(-) REBAJA POR DISCAPACITAODS	
(=) UTILIDAD GRAVABLE	1.466.057,20
22% IMPUESTO A LA RENTA	322.532,58
(-) RETENCIONES EJERCICIO ACTUAL	112.303,36
(-) RETENCIONES EJERCICIOS ANTERIORES	283.664,89
(-) ANTICIPO PAGADO	121,04
SALDO A FAVOR	(73.556,71)
SALDO UTILIDADES SOCIOS	1.284.884,57

La empresa registra en contabilidad un saldo contable de utilidades a socios de 1.264.088.01, la conciliación tributaria registra 1'284.884,57, existiendo una diferencia de 20.796,57, esta diferencia corresponde a aplicación de Niif del 2013 que se aplicó directamente a las utilidades de socios.

#### NOTA 24.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2013 correspondió al saldo de USD 1264.088.01

## NOTA 25.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de **NOLIMIT C. A.** fue de USD 1'264.088.01 después de impuesto a la Renta y participación trabajadores.

#### NOTA 26.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento





Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

# NOTA 27.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los <u>representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión</u>. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **NOLIMIT C. A.,** se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

#### **NOTA 28.- ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **NOLIMIT C. A.** administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

#### Riesgo de Mercado





El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

### Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **NOLIMIT C. A.,** maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

### Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2013 2.70%

b.- Año 2012 4.16%

c.- Año 2011 5.41%

d.- Año 2010 3.33%

#### Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes





independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

## Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

**NOLIMIT C. A.,** realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

#### Nota 29. CONTINGENCIAS

### Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

# De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **NOLIMIT C. A.,** a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

#### De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **NOLIMIT C. A.,** a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

#### **Prestaciones Legales Laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

### Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.





#### Nota 30.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

#### Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

#### Nota 31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado <u>operaciones con</u> <u>partes relacionadas locales</u> y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes <u>relacionadas</u> <u>locales</u> y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América





(USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

En el caso de NOLIMIT C.A., al tener su único cliente a PETROPRODUCCIÓN y al pasar de los montos señalados, está obligada a realizar el Estudio de Precios de Transferencia por el ejercicio 2013





# Nota 32. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 4 de abril del 2014 la empresa es notificada por el SRI con resolución No. NAC-PCTRSGE14-00208 del 2 de abril donde le designan como CONTRIBUYENTE ESPECIAL.

Hasta la fecha de emisión del presente informe de auditoría, no se han presentado eventos subsecuentes que amerite informar por parte de la Administración de la empresa que, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.







# EagleBurgmann.

Quito, septiembre 25 de 2014

GG-013-LG-2014

SUPERINTENDINGIA HE COMPAI RECIBIDO

26 SEP 2014

Sr. Richard Vaca C.

**EXPEDIENTE: 150459** 

Señores

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente solicito a ustedes se autorice el Ingreso de Auditoría del año 2013, de acuerdo al MEMO N/SCV-IRQ-DRICAI.14.452 de 23/09/2014 suscrita por el Ing. Christian Iñiguez Villalba, ya que señala que el informe de Auditoría del 2013 se encuentra incompleto debido a que se subió el archivo pero su contenido total se encuentra sin información.

Por la favorable atención dada a la presente quedo agradecida.

**Atentamente** 

**Gerente General** 

ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL

E INTERVENCION (Q)

SUMILLA A: lobristian----

INSTRUCCIONES: Lu atención

FECHA: 29/9/2014 HORA: 12:34.

NATACHA FOUR POPPOPER HEMD Y GOVIND ARS.

AUDIT, 29/SEP/2014 18:14

**Quito Ecuador** 

Info@nolimitca.com

Av. Pampite y Pasaje Dario Donoso, Edif. Officenter Oficina 114 / 116.

Oficina 114 / 110. Jardines del Este, Cumbayá. Teléf: +593 2 601 2695 / 601 2696 Teléf: +593 2 204 2275 / 289 3340 Fax: +593 2 601 3579

NoLimit C.A. Femeraldae

info@nolimitca.com

Antiqua via a Atacames

Teléf: +593 9 8513 7889



#### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES DIRECCIÓN REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN



Memorando Nro.: SCV.IRQ.DRICAI.14.515

Quito D.M., 03 de octubre de 2014

PARA:

Ab. Francisco Flores

SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE

**ASUNTO:** 

Registro de informe de auditoría de la compañía NOLIMIT C.A. del

año 2013

Con el fin de dar atención al trámite No. 39197-0 de fecha 26 de septiembre de 2014, ingresado por el Señor Fernando De La Paz, gerente general de la compañía NOLIMIT C.A. con expediente No. 150459, en el cual, solicita el ingreso del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2013, debido a que; el archivo que subió la compañía se encuentra en su contenido sin información, solicito se sirva disponer el registro del referido informe en la base de datos institucional.

Atentamente.

Ing. Chaistian Iñiguez Villalba

SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

Superintendencia de Compañías

0 3 OCT. 2014

Oscar. 16

Registro de Sociedades

REFERENCIAS:

Trámite No. 39197-0 / Exp. 150459

DRICAI No. 3559

- Se adjunta Informe de auditoría externa del año 2013